

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANORPAL S.A.

Se comunica al público que la compañía BANORPAL S.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$1.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala el 30 de marzo del 2.001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC. **0189** de **1 de junio del 2.001**

Se reforma los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la Compañía es de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en 30.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una"; y, "ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES: Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero uno al treinta mil inclusive serie "A"....."

Machala, **04 JUN. 2001**


ABG. LIDIAN ROMERO LEON
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/
JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.